

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 24 de junio de 2002, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de obras, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 2002.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DIA 491/02. «Ampliación del edificio terminal para la instalación de pasarelas. Aeropuerto de Asturias».

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 7.145.595 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: 22 de octubre de 2002, a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala polivalente, 1.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—El Director general de AENA, P. A., la Jefa de la División de Contratación de Obras, María Dolores Carmona Alonso.—45.938.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 30 de enero de 2002, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministros, por el procedimiento abierto, y adjudicación mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 2002.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DEA 1018/01. «Ampliación red multiservicio aeropuerto de Barcelona (fase 1)».

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 991.669,78 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: 22 de octubre de 2002 a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, calle Peonías, 2, sala polivalente, 1.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—45.947.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 16 de abril de 2002, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 2002.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: PLE 296/02. «Actualización de la versión de SAP R/3 para los módulos operativos en AENA».

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 650.478,80 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Día 22 de octubre de 2002, a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala polivalente, 1.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—45.950.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de 10 de abril de 2002, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministros, por el procedimiento abierto, y adjudicación mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 2002.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DPB 63/02. «Suministro planta de acondicionamiento de efluentes líquidos procedentes de las sentinas de aeronaves en ampliación del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 2.072.884,50 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: 22 de octubre de 2002 a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala polivalente, 1.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—45.948.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de 25 de marzo de 2002, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril de 2002.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: BIO 211/02. «Servicio de asistencia a aeronaves en el aeropuerto de Bilbao».

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 573.699,33 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: El día 22 de octubre de 2002 a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, Sala Polivalente, 1.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—45.949.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de 30 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

1. Entidad contratante: AENA. Dirección de Navegación Aérea, Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 31 98, fax (+34) 91 321 31 25.
2. Naturaleza del contrato: Suministro.
3. Lugar de entrega: Los equipos y materiales se suministrarán en estado operativo formando parte de las instalaciones correspondientes de los centros de AENA asignados en el P.P.T. de este expediente.
4. Descripción del suministro:

a) Objeto del contrato: REDAN, fase IV, «Suministro en estado operativo de sistemas de comunicación para la evolución de REDAN».

b) División por lotes: No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Si existiera la posibilidad de variantes, se indicará en el pliego de condiciones o en la carta de invitación de cada licitación que la entidad contratante pueda decidir.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega: A definir por los licitadores.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: En el supuesto de que se planteen fórmulas asociativas empresariales por parte de los candidatos, en cualquier caso se exigirá en los contratos la responsabilidad conjunta y solidaria.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las trece treinta horas del día 28 de noviembre de 2002.

b) Dirección: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, Registro General, planta baja, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 31, (+34) 91 321 31 06.

c) Idioma: Español.

11. Fianza exigida a los ofertantes: Fianza provisional: 352.010 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: No procede.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación: Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. Se acreditará, si es empresario nacional, mediante escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto del contrato. En el supuesto de empresas no españolas de Estados miembros de la CE o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará mediante la inscripción en los registros del anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre; para las restantes empresas, mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del citado Reglamento.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que se acreditará mediante declaración responsable.

Acreditar solvencia económica y financiera mediante aportación de informe de instituciones financieras, balance de cuentas del último ejercicio cerrado, en su caso, auditadas y declaración de la cifra de negocios global.

Para acreditar solvencia técnica, las empresas oferentes deberán acreditar:

a) Desarrollo de actividad industrial en el ámbito del suministro, instalación, apoyo logístico y de puesta en operación de sistemas de telecomunicaciones y/o de seguridad de tecnologías de información en entornos operativos de gestión del tránsito aéreo, con una experiencia mínima de tres años.